



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00188170-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - DOCTORADO - Matías SANCHEZ - Solicitud de Prórroga.

---

VISTO la solicitud mediante la cual el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Matías SANCHEZ, solicita una prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 23 de marzo de 2021;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR al candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímico Matías SANCHEZ, una prórroga para la presentación de su Trabajo de Tesis ello hasta el día 22 de abril de 2022.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.

